

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores N°685

Santiago, 22 de marzo de 2022

Señor
Kevin Cowan Logan
Vicepresidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. y 2.3. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, el suscrito, en representación de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., en adelante (la "Sociedad"), comunica a usted la siguiente información esencial:

En Sesión ordinaria de directorio celebrada el día de hoy, martes 22 de marzo de 2022, se acordó citar para el día lunes 11 de abril de 2022, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se realizará a las 16:00 horas, por medio remotos, a Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver la siguiente materia:

1. Eliminación del Comité de Directores
2. Adoptar los acuerdos que sean necesarios para legalizar, y para hacer efectivas las reformas y llevar a cabo las resoluciones que se adopten.

A su vez, el Directorio acordó que el plazo de calificación de poderes, la cual se realizará por medio digital al correo acciones@nortesur.cl, será desde el día lunes 4 de abril de 2022 hasta el inicio de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Asimismo, se autorizó la presentación de poderes y personerías vigentes por medio digital al correo acciones@nortesur.cl.

Mayor información respecto al mecanismo de participación y votación a distancia en la Junta y la forma en que cada accionista o quien lo represente podrán acreditar su identidad, cuando corresponda, se comunicará oportunamente en la página web de la Sociedad www.nortesur.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Buzeta Roach
Gerente General



Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.